



COMUNICADO INSTITUCIONAL

La Dirección General del Instituto de Educación Superior CETEMIN informa a la comunidad educativa que, mediante la **Resolución Directoral N.º 001-2026 DG/IES-CETEMIN**, se ha dispuesto el cierre definitivo de los siguientes programas de estudios:

- ▶ Técnico en Explotación de Minas – Modalidad Presencial.
- ▶ Técnico en Geología y Explotación – Modalidad Presencial.
- ▶ Técnico en Mantenimiento de Equipo Pesado – Modalidad Presencial.
- ▶ Técnico en Mantenimiento Eléctrico e Instrumentación – Modalidad Presencial.
- ▶ Técnico en Prevención de Riesgos, Seguridad y Salud Ocupacional – Modalidad Presencial.
- ▶ Técnico en Procesos Metalúrgicos y Químicos – Modalidad Presencial.
- ▶ Profesional Técnico en Mantenimiento Industrial – Modalidad Presencial.

Esta decisión responde al proceso de actualización de la oferta académica institucional y a la ausencia de estudiantes activos matriculados en los programas antes mencionados.

El cierre será efectivo hasta el 31 de diciembre de 2027. Durante este periodo, CETEMIN garantizará la atención de los procesos académicos y administrativos que correspondan.

Con el propósito de garantizar la satisfacción de los estudiantes y egresados, CETEMIN asegurará la continuidad de la atención durante el proceso de cierre de los programas, mediante las siguientes acciones:



► **Continuidad de estudios:**

Los estudiantes que deseen continuar su formación académica podrán trasladarse a otro programa de estudios o sede. Para ello, se realizará el correspondiente proceso de traslado interno y la convalidación de las unidades didácticas que correspondan.

► **Trámite de obtención del título:**

Los egresados que aún tengan pendiente la obtención de su Título Técnico recibirán el acompañamiento administrativo necesario para culminar dicho proceso, pudiendo gestionar su titulación de manera regular hasta la fecha de cierre definitivo de la institución.

ATENCIÓN DE CONSULTAS

Para obtener información sobre esta disposición o realizar consultas relacionadas con continuidad de estudios, traslados, certificaciones o titulación, podrán comunicarse con el Área de Servicios Académicos a través del siguiente correo electrónico:

servicios.academicos@cetemin.edu.pe

Lima, 13 julio de 2026

Gerencia Académica